



19 Abril, 2023

Caso Alas Peruanas: las sospechosas transacciones del excongresista de Fuerza Popular Osías Ramírez

Osías Ramírez, financista y excongresista de Fuerza Popular, es señalado por la Fiscalía como pieza clave en el mecanismo de presunto lavado de activos utilizado por Joaquín Ramírez para blanquear dinero destinado al partido fujimorista. Además, el Ministerio Público sostiene que Osías Ramírez habría utilizado dinero de la Universidad Alas Peruanas para constituir empresas fachadas y, así, aumentar su patrimonio.

Por [Abel Cárdenas](#)

FINANCISTA. Osías Ramírez, hermano de Joaquín Ramírez, también ha sido financista de Fuerza Popular en 2011 y en 2016.

Foto: Facebook / Osías Ramírez

El excongresista del fujimorismo, Osías Ramírez Gamarra —así como su hermano Joaquín Ramírez y otros miembros de su familia— es investigado por el Ministerio Público como integrante de la presunta organización criminal dedicada al fraude y al lavado de dinero del caso Universidad Alas Peruanas. Según la tesis fiscal, estas transferencias de dinero buscaban aumentar su patrimonio para, luego, derivar una parte a las arcas del partido Fuerza Popular.

Osías Ramírez inició sus vínculos con esta agrupación política en 2011, cuando fue **financista** de la campaña de Keiko Fujimori y su hermano ingresó al Congreso en las filas del fujimorismo.

Tres años después, mientras Joaquín Ramírez adquiría un rol cada vez más protagónico en el partido —en 2014, fue elegido representante legal y secretario general—, Osías Ramírez postuló sin éxito al cargo de gobernador regional de Cajamarca.

Durante la campaña electoral del 2016, la relación de los hermanos con Fuerza Popular dio un giro inesperado. En mayo de ese año, una serie de **reportajes** publicados por **OjoPúblico** y La República detalló que la Agencia Antinarcóticos de los Estados Unidos (DEA) estaba investigando a Joaquín Ramírez y a su tío Fidel Ramírez, fundador de la Universidad Alas Peruanas.

En la investigación inicial de la DEA se hizo énfasis en el negocio de los grifos. En ese momento, se apuntaba a la empresa Norgrifos (de Joaquín Ramírez), pero ya se tenía también **en la mira** a la Compañía General de Combustibles Granel (Cogeco, de Osías Ramírez).

www.osiasramirez.pe/radio



CONGRESISTA. Osías Ramírez obtuvo una curul en el Congreso en el año 2016, pero no culminó su período debido al cierre del Parlamento.

Foto: Facebook / Osías Ramírez

Luego de la publicación de [estos reportajes](#), en junio de ese año, Joaquín Ramírez se alejó de la agrupación política liderada por Keiko Fujimori, pero su hermano continuó con la relación. De hecho, en abril de 2016, había sido electo congresista. Sin embargo, no completó su gestión debido a que la crisis política entre el Legislativo y el Ejecutivo derivó en el cierre del Parlamento por parte del expresidente Martín Vizcarra, en 2019.

De acuerdo a la investigación antilavado liderada por el fiscal Wilson Salazar Reque, Osías Ramírez formó parte del mecanismo de lavado de activos que tenía como uno de sus fines blanquear dinero para Fuerza Popular.

El expediente identifica precisamente transferencias de dinero de las empresas Norgrifos SRL y Capricornio Import SAC, de Joaquín Ramírez, a la empresa Compañía General de Combustibles SAC (Cogeco), de Osías Ramírez.

Según la hipótesis del fiscal, la identificación de estas operaciones sospechosas le otorgan mayor validez a la declaración del expiloto e informante de la DEA, Jesús Francisco Vásquez, quien señaló, en 2016, que Joaquín Ramírez le había entregado USD 15 millones que debían ser lavados para Keiko Fujimori.

“Por estos indicios consideramos que Joaquín Ramírez Gamarra transfirió dinero maculado a su hermano Osías Ramírez Gamarra, lo cual sirvió justamente para ser transferido en su condición de candidatos del partido político Fuerza Popular”, se lee en la resolución judicial, que autorizó la incautación de los bienes de la familia Ramírez y de la Universidad Alas Peruanas.

declaración testimonial de Jesús Francisco Vásquez Ybañez donde señala que Reber Joaquín Ramírez Gamarra le entregó quince millones de dólares para ser lavados para Keiko Sofía Fujimori Higuchi. Por estos indicios consideramos que Reber Joaquín Ramírez Gamarra transfirió dinero maculado a su hermano Osías Ramírez Gamarra lo cual sirvió justamente para ser transferido en su condición de candidatos del Partido Político Fuerza Popular.

CLAVE. La Fiscalía sostiene que Osías Ramírez está involucrado en el presunto caso de lavado de dinero que, en parte, iba destinado a Fuerza Popular.

Imagen: Expediente judicial

Fraude y lavado de activos

Además de Joaquín y Osías Ramírez, la Fiscalía Especializada en Lavado de Activos investiga a otros 10 miembros de su familia y a dos integrantes de Fuerza Popular: Keiko Fujimori y Pier Figari, como brazo político de la presunta organización criminal.

Aunque Osías Ramírez no tuvo ningún cargo en la Universidad Alas Peruanas (UAP), una de las empresas que representaba el excongresista fujimorista —de acuerdo al peritaje contable citado en el expediente fiscal— simuló la prestación de servicios a la casa de estudios, cuando su tío, Fidel Ramírez, era rector.

Un informe pericial contable de diciembre de 2018 revela los vínculos comerciales entre la Universidad Alas Peruanas y la Universidad Técnica de Cajamarca SA —esta última, de propiedad de Osías Ramírez, según el documento fiscal, y presidida por él desde 2021, de acuerdo a información de Sunat—. Solo entre 2013 y 2015, años en los que Osías iniciaba su participación política en Fuerza Popular, el monto pagado por las UAP a su empresa llegó a S/ 3'877.274,75.

La Fiscalía argumenta que el vínculo comercial entre ambas instituciones “es contrario a los intereses de la universidad” Alas Peruanas.

- La Empresa **UNIVERSIDAD TECNICA DE CAJAMARCA S.A** identificada con RUC N° 20453662439 debidamente representado por **OSIAS RAMIREZ GAMARRA**, ha tenido relación comercial con la Universidad Alas Peruanas desde el año 2002 al 2017, obteniendo el importe en Gastos por S/. 3'877,724.75 (tres millones ochocientos setenta y siete mil, setecientos veinticuatro con setenta y cinco/100 Soles). (**Anexo N° 25**)

RAZON SOCIAL UNIVERSIDAD TECNICA DE CAJAMARCA S.A.
RUC 20453662439

PERIODO	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	TOTALES
COMPRAS	1,027,343.77	1,945,626.18	904,304.80	3,877,274.75

FRAUDE. La tesis fiscal señala que Osías Ramírez habría obtenido dinero de las arcas de Alas Peruanas de manera ilícita.

Imagen: Expediente judicial

La investigación del Ministerio Público alerta también —como en el caso de Joaquín Ramírez— el veloz aumento del patrimonio de Osías Ramírez, quien no contaba con ingresos económicos para justificar la constitución de diversas empresas y el crecimiento vertiginoso de su fortuna.

En 2016, cuando Osías Ramírez postulaba al Congreso, declaró al Jurado Nacional de Elecciones que sus ingresos anuales eran de S/642.290,50 y que tenía bajo su poder cuatro departamentos, valorizados en conjunto en S/312.665,61, y tres estacionamientos por un valor total de S/43.580,14.

La Fiscalía señala que, entre 2005 y 2015, Osías Ramírez fundó 11 empresas, las cuales fueron constituidas con dinero que obtuvo por medio del fraude a las arcas de la Cooperativa Alas Peruanas y por las transferencias de las empresas fachadas que le hacía su hermano mayor, Joaquín Ramírez.

De las 11 compañías, cinco fueron creadas, entre 2012 y 2015, cuando Osías Ramírez ya tenía vínculos con Fuerza Popular. Estas son Business Consulting J&O SAC (enero de 2012), D' Passo SAC (junio de 2012), Grupo Energético del Perú SAC (noviembre de 2014), Ramírez Business SAC (julio de 2015) y Grupo Ramírez Gamarra SAC (octubre de 2015).

Sobre otro acto de lavado, el expediente judicial detalla que, en febrero de 2019 —cuando era congresista—, Osías

Ramírez declaró a la Fiscalía que su hermano, a través de la empresa Norgrifos SRL, le había alquilado un inmueble por el pago de S/18.000 y que también había utilizado el historial crediticio de la empresa de Joaquín Ramírez para obtener un préstamo a favor de Cogeco, que terminó de pagar entre 2015 y 2016, años en los que se encontraba postulando al Legislativo.

La Fiscalía también sostiene que Osías Ramírez Gamarra participó de lavado al realizar transferencias de dinero entre su empresa, Cogeco SAC, y Norgrifos SRL, de propiedad de Joaquín Ramírez.

OSÍAS FUNDÓ 11 EMPRESAS CON EL DINERO QUE OBTUVO POR MEDIO DEL FRAUDE A LAS ARCAS DE LA COOPERATIVA ALAS PERUANAS".

La investigación fiscal abunda en detalles de las sospechosas operaciones y préstamos de dinero realizados entre las empresas y los grifos de los hermanos Ramírez, cuando estos ya tenían o aspiraban a cargos políticos de representación nacional.

En mayo de 2010, un año antes de que Joaquín Ramírez sea elegido congresista, su empresa Norgrifos SRL le prestó USD 69.500 a Cogeco SAC, empresa de Osías Ramírez. Y en noviembre de 2014, cuando Osías postulaba a la gobernación regional de Cajamarca y Joaquín asumía la secretaría general de Fuerza Popular, Cogeco SAC le prestó a Norgrifos SRL S/250.000.

Además, del 2005 al 2013 la empresa Cogeco SAC, de Osías Ramírez, recibió inyecciones de dinero de la empresa Capricornio Import SAC, propiedad de su hermano, que permitieron un gran crecimiento de la misma.

Estos depósitos de capital hicieron que la empresa Cogeco SAC aumente sus ingresos de S/9.435, en 2005, a S/176.086, en 2006, hasta llegar a los S/34'848.358, en 2013.

Otro acto de lavado de activos que se le imputa a Osías Ramírez tiene que ver con el traspaso de un estacionamiento, ubicado en la avenida Afranio Mello Franco N° 230, que le hizo la empresa Promotora Inmobiliaria Primavera SAC, de Joaquín Ramírez.



VÍNCULO. Osías Ramírez inició su vínculo con Fuerza Popular en el año 2011, cuando fue financista de la campaña de Keiko Fujimori.

Foto: Facebook / Osías Ramírez

Finalmente, la Fiscalía sostiene que, con el dinero obtenido por las presuntas empresas de fachada, Osías Ramírez realizó el blanqueo de recursos con la compra de cuatro inmuebles (dos viviendas, dos estacionamientos) y un carro, entre 2012 y 2016, años en los que ya tenía una participación más activa en el partido fujimorista.

El Ministerio Público señala que “estas adquisiciones fueron producto de las ganancias criminales obtenidas de los actos fraudulentos, siendo que el procesado no podía contar con los suficientes recursos debido a sus incipientes ingresos desde el año 2002”.

El expediente también detalla que Osías Ramírez habría transferido un bien inmueble a una persona cercana para evitar su retención, pues en su constancia registral del 2020 indica que, para entonces, contaba con cinco inmuebles. Sin embargo, en la constancia registral del 2022 solo salen cuatro. Para evitar más traspasos de este tipo, precisamente, la Fiscalía solicitó el embargo de las propiedades.

Joaquín y Osías Ramírez han sido financistas de las campañas electorales de Keiko Fujimori en el 2011 y 2016.

OjoPúblico reveló que ambos hermanos se posicionaron como los principales financistas en ambas contiendas, con un monto total declarado de, por lo menos, S/435.939,20, por encima de otros empresarios.

CON EL DINERO OBTENIDO POR LAS PRESUNTAS EMPRESAS FACHADA, OSÍAS REALIZÓ LA COMPRA DE CUATRO INMUEBLES Y UN CARRO".

Osías Ramírez nació en Cajamarca, en 1976. A los 19 años ingresó al Ejército y, en 1997, se graduó de la Escuela Técnica de Enfermería de la institución castrense.

Ocho años después, inició la constitución de empresas con capitales de S/1.000, los cuales, luego, crecieron de manera exorbitante a pesar de que no contaba con ingresos que sustenten su creación, según la Fiscalía. Solo una empresa, Turismo Galgos SAC, data de 1993.

En 2010, Osías Ramírez se graduó como bachiller en Administración por la Universidad Alas Peruanas. Dos años después, obtuvo su licenciatura en la misma universidad, que actualmente cuenta con licencia denegada por la Superintendencia Nacional Superior de Educación Superior Universitaria (Sunedu) por no cumplir con los estándares de calidad educativa.

La investigación por presunto fraude y lavado de activos **también incluye a sus familiares** Maribel Lucrecia Ramírez Gallegos, Nancy Lizbeth Ramírez Gallegos, Nancy Teresa Gallegos Vela de Ramírez, Rosa Amparo Castañeda Cubas, Luisa Rosalín Gamarra de Ramírez, Edmond Jordan Montes, Marco Antonio Urteaga Cabrera, Yohny Ramírez Núñez, Harold Víctor Morales Rojas y Marcos Rafael Aponte Andrade. Como brazo político, el proceso impulsado por esta fiscalía **ha incorporado** a la lideresa de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, y a su asesor, Pier Figari.

Abel Cárdenas

@periodeplazas X

abel@ojopublico.com 

Relacionados

Joaquín Ramírez, Keiko Fujimori, Fuerza Popular, Ministerio Público, Alas Peruanas, Osías Ramírez

LO MÁS LEÍDO

RECOMENDAMOS

○ Megapuerto de Chancay: Contraloría denunció a funcionarios del Senace

○ Promotora de contrarreforma ingresa al consejo directivo de la Sunedu

○ Las nuevas rutas del combustible que abastece a la minería ilegal

Afiliados y excandidatos de Renovación Popular en el municipio de Lima

NOTICIAS RELACIONADAS

Promotora de contrarreforma ingresa al consejo directivo de la Sunedu

19 Ago, 2025

Dina Boluarte y el Congreso radicalizan estrategia contra la Corte IDH

10 Ago, 2025

Cinco dictámenes del Congreso generan recortes tributarios millonarios

20 Jul, 2025

Costo fiscal de proyectos de ley del Congreso representan 35% del PBI

16 Jul, 2025

Ley de Amnistía beneficiará a alrededor de 900 militares y policías

11 Jul, 2025

Human Rights Watch: Congreso legisla a favor del crimen organizado

8 Jul, 2025



Member Center

SOBRE NOSOTROS

Conoce a nuestro equipo
Contáctanos
Misión visión y valores

POLÍTICAS

Independencia editorial ante nuestros aliados.
Sobre el secreto profesional y periodístico.
Protección de datos personales.
El derecho a la rectificación.
OjoBiónico: políticas y criterios de corrección

LA TIENDA

Visite nuestra tienda



Recibe nuestras mejores historias, reportajes y crónicas cada miércoles.

SUSCRÍBETE

